

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA BOBINACORP S.A.

No.23

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los diez días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 18h00 en el domicilio de la Compañía LA BOBINACORP S.A., ubicada en las calles Av. Domingo Rengifo N74-78 y Joaquín Mancheno, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas: Colina Ireland Alexandra María con dos mil (\$2.000) y Colina Ireland Adriana Dennise, con dos mil (\$2.000) acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. Se mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, que se constituya en Junta General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente asunto:

1. Constatación de quorum
2. Conocer informe de Gerencia
3. Conocer el informe de Comisario
4. Conocer y aprobación estados financieros de la compañía LA BOBINACORP S.A., Periodo económico 2019.
5. Análisis de la gestión administrativa
6. Designación Comisario 2019.
7. Destino de las utilidades Ejercicio 2019 y
8. Lectura y aprobación del Acta.

Admisión de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Dirige la reunión la señorita Andrea Carolina Noguera Góngora, como Presidenta de la Compañía; y, la señorita Alexandra Maria Colina Ireland, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. La señorita Presidenta agradece la asistencia de todos los accionistas, declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Quórum cien por ciento instalado.
2. CONOCER INFORME DE GERENCIA. La señorita Colina Adriana solicita se dé a conocer el informe por parte de la señorita Gerente General de la Compañía, pedido que lo eleva a moción, estando las demás accionistas de acuerdo con la propuesta. Por su parte la señorita Gerente General presenta a las accionistas el informe de gerencia que se le ha solicitado, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia presentado por la señora Gerente General, en todas sus partes.
3. CONOCER INFORME DE COMISARIO. La señorita Colina Adriana, en orden del día solicita conocer el informe de Comisario, una vez leído el informe, la junta general la acepta sin ninguna observación
4. CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA LA BOBINACORP S.A. PERÍODO ECONÓMICO 2019. La señora Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada una de las accionistas, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de los mismos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, utilidad del ejercicio que asciende a la suma de \$21.560,14 dólares. RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Accionistas

resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y los resultados consolidados obtenidos. La Señorita Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

5. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA la señorita Gerente General solicita se analice la gestión administrativa que ha realizado su persona y la señorita Presidenta, la misma que se ve reflejada en los informes respectivos, por lo que siendo el mismo sometido a votación por la señorita Presidenta, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa de la Gerente General y Presidenta de la compañía, ya que la misma ha sido aceptable desde todo punto financiero y administrativo.
6. DESIGNACION COMISARIO REVISOR 2019. Por unanimidad se nombra a la Srta Nora Pamela Tapia Barrera, como Comisario revisor en el periodo 2019.
7. DESTINO DE LAS UTILIDADES. La señorita Gerente General solicita se considere su propuesta sobre el destino de las utilidades del periodo 2019 que luego del cálculo del 15% participación trabajadores e impuestos a la renta, el valor de dividendos disponible para socios asciende a \$6070.50 USD la misma que está considerada en el informe presentado a consideración de los socios. Por lo que siendo el mismo sometido a votación junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Gerente General de la compañía. Ya que considera que la solidez patrimonial de la compañía están sobre cualquier interés de sus socios.
8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Se lee el acta y la señorita Alexandra Colina Ireland, mociona que se le apruebe. La señorita Andrea Carolina Noguera Góngora somete a votación, y la junta resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

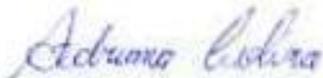
La señorita Presidente agradece la asistencia de las accionistas y declara concluida la Junta, a las veinte y un horas treinta minutos.



Andrea Carolina Noguera Góngora  
PRESIDENTA



Srta. Alexandra Colina Ireland  
GERENTE GENERAL



Srta. Adriana Denise Colina Ireland  
Accionista  
C.I. 1716728942